

01/2013

**ACTA DE LA REUNION CLEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL LOCAL "BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS" EL DIA 26 de MARZO DE 2013.**

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Plaza Ernesto Erkoreka 1,1ª planta, siendo las 9:00 horas, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen las personas designadas, miembros integrantes del Consejo de Administración de "Bilbao Zerbitzuak-Servicios", con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Consejo del 8 de noviembre de 2012.

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden: balance de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, referido todo ello, al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

**Tercero.-** Espacios libres. Mercado de la Ribera.

**Cuarto.-** Asuntos varios.

**Quinto.-** Ruegos y preguntas.

Asistencia:

- Presidenta Efectiva: Don Mariano Gomez Fernández, actúa por delegación de atribuciones efectuada por el Presidente Nato D.Iñaki Azkuna Urreta.

Consejeros:

- Dª Oihane Agirregoitia Martinez
- D.Eduardo Maiz Olazabalaga
- D.Jose Luis Sabas Olabarria
- Dª Yolanda Diez Saiz
- D.Francisco Javier Elkorobarrutia Francia
- D.Jon Ariño Gallego.
- D.Francisco de Paula Pontes Garcia, se incorpora a las 9:20 horas.

Excusa:

- D. Pablo Ruiz de Gordejuela Urquijo.

Director Gerente: Don Oscar Garbisu Gallano

Secretaria: Doña Marina Lizarralde Palacios.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente propone alterar el orden de tratamiento de los puntos descritos en el Orden del Día dada la presencia del técnico municipal D. Alfredo Gasteasoro. Todos los miembros presentes acuerdan que el Orden del Día de la sesión quede de la forma siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Espacios libres. Mercado de la Ribera.

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Consejo del 8 de noviembre de 2012.

**Tercero.-** Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden: balance de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, referido todo ello, al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

**Cuarto.-** Asuntos varios

**Quinto.-** Ruegos y preguntas.

**PRIMERO:** Espacios libres. Mercado de la Ribera.

Toma la palabra D. José Luis Sabas manifestando que concluida la Rehabilitación Integral del Inmueble Municipal del Mercado de la Ribera y una vez ubicados definitivamente todos los comerciantes, corresponde iniciar el proceso que lleva a la ocupación de los espacios que han quedado libres en el citado inmueble.

Los objetivos que deberían de regir el citado proceso serían:

- *Mantener el mercado vivo comercialmente*
- *Dotarle de una oferta actual y renovada.*
- *Convertirse en un elemento tractor económico del Casco Viejo para colaborar a la modernización y revitalización de la zona.*
- *Complementar la actividad comercial actual de la zona, convirtiéndolo en un elemento de referencia en la ciudad, tractor de actividad y economía.*
- *Sin coste para el Ayuntamiento.*

Los aspectos claves serían:

- *Definir el proceso participativo, recoger las ideas de los agentes e introducirlas en el proyecto.*
- *Lograr que la actividad sea complementaria a la oferta existente del propio mercado, y en el Casco Viejo, logrando la coordinación con comerciantes.*
- *Dar con el contenido manteniendo la identidad del equipamiento e introduciendo la modernidad como elemento referente para su ventaja competitiva.*
- *Que los proyectos viables económicamente que propongan los agentes económicos y operadores comerciales del sector encajen con los objetivos definidos por los responsables municipales y por el resultado de la participación.*

Los variables internas positivas y negativas serian:

*POSITIVAS*

- *Equipamiento con altos niveles de accesibilidad y confort situado en un enclave icónico.*
- *1.469 m2 libres, a destacar la planta baja*
- *Espacio público de oportunidad*
- *Plan de Acción del Casco Viejo: comienzo actividades en Carnicería Vieja*

*NEGATIVAS*

- *Capacidad económica limitada a la apuesta de los agentes del sector.*
- *Restricciones establecidas por la concesión de Costas que permite exclusivamente usos vinculados con el mercado, complementarios a la actividad de mercado.*

Las variables externas positivas y negativas serian:

*POSITIVAS*

- *Definir el programa funcional de forma participada.*
- *Activar económicamente el Casco viejo, reforzando la oferta existente, sin competir con ella.*
- *Referencias de éxito en otros mercados semejantes.*

*NEGATIVAS*

- *Demagogia política sobre la funcionalidad del espacio libre.*
- *Competencia y no singularidad respecto de la oferta existente en el mercado y Casco Viejo.*
- *Posibles intereses contrarios con la demanda de los vecinos del Casco Viejo.*

*A la vista de lo que se quiere actuar se estima que este proceso debe tener desde el punto de vista de su materialización una vertiente de socialización que se traduciría en la creación de un Comité Especial de Análisis de carácter consultivo que ayudaría al Consejo de Administración en sus tomas de decisiones. Las tareas a realizar serían::*

*Recoger los inputs para los objetivos del Pliego.*

*Análisis de ideas de proyectos( no parte económica) .*

*Participar en la adjudicación de la concesión según ofertas.*

*Respecto a su composición, el Comité estaría integrado por:*

- *El Presidente del Consejo de Administración de la Entidad Bilbao Zerbitzuak.*
- *Un representante de cada uno de los grupos políticos del Consejo de Administración de Bilbao Zerbitzuak-Servicios.*
- *Un representante de la Asociación de Vecinos del Casco Viejo.*
- *Un representante de la Asociación de Comerciantes del Casco Viejo.*
- *Un representante de la Asociación de Comerciantes del mercado Municipal de la Ribera.*
- *El presidente del Consejo de Distrito 5 – Ibaiondo.*

*También participaran en este Comité el personal técnico que en cada momento se estime pertinente.*

*Respecto al cronograma está previsto que el proceso se inicie el 8 de abril y esté concluido antes del verano.*

*Concluye el Sr Sabas su intervencion manifestando que la consultora IKEI que ya ha colaborado anteriormente en relación con algunos aspectos relacionados con la rehabilitación del inmueble, participara en este proceso desde una perspectiva técnico economica.*

*Seguidamente interviene D.Alfredo Gasteasoro haciendo una exposición de las características de los espacios libres cuya ocupación se pretende poniéndolas en relación con las características generales del edificio rehabilitado*

*Habida cuenta de que el Consejero D.Francisco de Paula Pontes se incorpora cuando este tema está siendo tratado, el Presidente del Consejo resume lo expuesto por D.José Luis Sabas, poniendo el énfasis en la importancia del Comité de análisis por su carácter participativo, si bien, matizando que su función sería de análisis y apoyo al proceso de carácter consultivo no siendo sus deliberaciones vinculantes en la toma de decisiones.*

*Finalmente con la conformidad de todos los Consejeros presentes se acuerda iniciar el proceso así como la creación del Comité Especial de Análisis en los términos expuestos .*

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión del Consejo del 8 de noviembre de 2012.

*Los Consejeros presentes aprueban por unanimidad la citada Acta.*

**Tercero.-** Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden: balance de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, referido todo ello, al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

*El Sr. Presidente manifiesta que corresponde al Consejo de Administración aprobar, (Art. 14 de los Estatutos), las Cuentas Anuales del Ente y la aplicación de resultados, elevándolos en su caso, al órgano municipal competente para su aprobación definitiva. El órgano municipal competente es el Pleno Municipal.*

*Seguidamente cede la palabra a D.Oscar Garbisu, quien realiza una extensa exposición de la documentación ya remitida a los Consejeros junto con la Convocatoria y que se concreta en: Cuentas Anuales abreviadas al 31 de Diciembre de 2012 junto con el Informe de Auditoría.*

*Matiza que el Informe de Auditoría tiene el carácter de borrador, posteriormente, se emitirá uno final que será el que se remitirá al Pleno. Respecto al contenido del citado Informe destaca que el mismo determina un cambio de criterio en la auditoría con respecto a lo realizado en años anteriores, pero necesario en atención a los criterios definidos desde la Intervención Municipal.*

*Tras varias aclaraciones a las preguntas planteadas por D.Jon Ariño, la propuesta de Cuentas Anuales 2012 de la Entidad Pública Empresarial local resultan aprobadas por 5 votos a favor y 3 abstenciones: D.Jon Ariño, Dª Yolanda Diez Saez y D.Francisco de Paula Pontes.*

**Cuarto.-** Asuntos varios

*Da cuenta Oscar Garbisu del procedimiento administrativo iniciado en relación con los vencimientos de concesiones demaniales para el uso de enterramiento. Indica que ya se ha concluido el periodo de alegaciones y que se están estudiando por los servicios jurídicos*

**Quinto.-** Ruegos y preguntas.

*No se formulan ruegos y preguntas.*

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 10:05 horas del día de la fecha.

PRESIDENTE:

Mariano Gómez Fernández

CONSEJEROS:

- D<sup>a</sup> Oihane Agirregoitia Martinez Eduardo Maiz Olazabalaga
- José Luis Sabas Olabarria Yolanda Diez Saez
- D. Francisco Javier Elkorobarrutia Jon Ariño Gallego
- Francisco de Paula Pontes Garcia

LA SECRETARIA,  
Marina Lizarralde Palacios.